

VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

## Más allá de Foucault.

Pedro A. Melnik Montenegro, Horacio Senet (colaborador), Omar A. Villani (colaborador).

Cita:

Pedro A. Melnik Montenegro, Horacio Senet (colaborador), Omar A. Villani (colaborador). (2007). *Más allá de Foucault. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/26>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Más allá de Foucault**

Pedro A. Melnik Montenegro, Horacio Senet (colaborador), Omar A. Villani (colaborador).

Carrera de sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Centro Universitario Devoto (CUD).

### **Introducción**

El Estado ha abandonado sus deberes principales, sin embargo la sociedad lo sigue considerando el centro casi exclusivo de los reclamos que buscan respuestas rápidas y efectivas a los problemas. Uno de ellos, que los medios masivos de comunicación han hecho aparecer como el más acuciante – aún por encima del hambre, el desempleo y la falta de sistemas de salud efectivos - es la seguridad. Esto no es cierto: ¿Qué se les puede robar a quienes nada tienen, ni siquiera comida?.

De la mano de esta dinámica los funcionarios, que – conjuntamente - deben hacer frente a dichos reclamos, ensayan distintas iniciativas - igualmente coyunturales - mediante las cuales pretenden instalar la idea de la problemática con seriedad y están comprometidos a hallar las soluciones que se les exigen. No se cansan de repetir que a la inseguridad se la combate con más policías, más cárceles y penas severas. Este es un argumento perverso y alejado de la verdad, porque la represión y el encarcelamiento, en su realidad y efectos visibles, han sido denunciadas como el gran fracaso de la justicia penal.

Las prisiones no han disminuido ni disminuyen la tasa de criminalidad, por lo que no es razonable esperar que lo puedan hacer en el futuro. Se puede bien extenderlas, multiplicarlas o transformarlas, y la cantidad de crímenes y de criminales se mantendrá estable o lo que es peor, sólo podrá aumentar, mientras no desaparezcan las razones de fondo que hacen a éste incremento de la insatisfacción de una gran masa social que vive sin presente y no puede avizorar un futuro.

El bombardeo de los medios masivos deforma y oculta la verdad, las zonas de exclusión cada vez son más grandes y aumentan la miseria, la desocupación, la falta de asistencia en salud, la educación mientras sigue disminuyendo la posibilidad de un trabajo estable. Si sumamos a esto la corrupción a todo nivel, el panorama pasa a ser siniestro.

Es en el marco de estas discusiones, plagadas de definiciones vacías, donde sobre las contradicciones flagrantes entre las soluciones que se proponen y la realidad concreta que deviene de su aplicación; que hemos visto la necesidad de avanzar en la comprensión de esta cuestión que, entendemos, habitualmente se analiza con espíritu crítico. No pretendemos que esta contribución sea tomada como el producto acabado de un debate ya concluido

sino, por el contrario, vemos en él un espacio para volcar algunos pareceres que nacen hijos de una combinación entre nuestra vivencia personal (traspasada dramáticamente por la experiencia de la prisión) y el marco teórico que poco a poco hemos comenzado a descubrir y a través del cual podemos ver (y vemos) una realidad de la que somos parte desde una óptica distinta, a través de un prisma esclarecedor en donde volcaríamos un supuesto conocimiento científico.

Pero más allá de ello, hemos aceptado este desafío en la seguridad de que en el espíritu de estas jornadas se encuentra la razón de ser, el derecho y el deber de compartir nuestras certezas y por qué no, nuestras dudas, ingredientes fundamentales y motores del conocimiento científico. Queda a la espera de un desarrollo más articulado cada uno de los planteos esbozados, será la tarea del método de la investigación sociológica. Sepan también que intentamos dar una objetividad a la realidad social actual, dirán Ustedes si con éxito o no. Dejamos a vuestra consideración este esfuerzo y aspiramos a que si bien esto no sea arrojado a un cesto, no estarán (no estaremos) mejor sin ellos, simplemente porque ningún pensar deja de evocar remotamente las causas de algún sufrimiento.

### **Exclusión: una consecuencia**

Más de dos décadas de la mano de políticas que, en sintonía con la mundialización del capital financiero y su correlato de recetas monetarias vendidas como la panacea - la solución para todos los males endémicos de las economías del tercer mundo - comenzaron a redefinir el perfil productivo de la mitad del sur del planeta, se fue produciendo un proceso que, a la vez de introducir los adelantos de la revolución científico - técnica, fue hecho de manera tal que esos avances se aplicaron en beneficio de la concentración monopólica de los mercados de la región a favor de grupos económicos que guardaban (y guardan) estrechas relaciones con el capital financiero internacional y, por lo tanto, contaban con el poder de imponer (mediante la intervención de los Organismos Multilaterales de Crédito) políticas y medidas tendientes a garantizar, ampliar y consolidar el proceso de concentración económica.

En marcha paralela a ello, y en parte como producto de la destrucción de fuerza productiva como consecuencia del cierre por quiebra de cientos de pequeñas y medianas empresas (generadoras de empleo por excelencia), hace su aparición en nuestro país el fenómeno de la desocupación que, a pesar de presentarse como una consecuencia pasajera de una etapa de reconversión de la actividad productiva nacional en un espacio de tiempo relativamente breve (unos veinte años), se convirtió en un indicador más de la evolución (o involución) de la economía nacional.

En otro orden, pero como parte del mismo escenario, se hacen fuertes las concepciones que hablan de la necesidad del repliegue del Estado de áreas productivas - especialmente de Servicios Públicos - las que se desarrollaron históricamente al influjo de la actividad estatal pero, con el paso del tiempo, fueron señaladas como el ejemplo máximo de ineficiencia y corrupción

administrativa. Junto a esto, desde los centros de poder económico mundial se exige a las sucesivas administraciones que recorten sus gastos presupuestarios, a efectos de no tener dificultades a la hora de abonar los servicios de la deuda pública a los acreedores internacionales. Así es que, desde el Estado, comienzan a delinearse políticas que apuntan a restringir el gasto en áreas como la salud, la educación y la construcción de viviendas populares, así como también la suspensión o eliminación de un sinnúmero de programas de asistencia social destinados a los sectores de más bajos ingresos.

Las Naciones Unidas, en su informe sobre Desarrollo, dicen: “Desde 1981 mueren anualmente entre 15 y 20 millones de seres humanos porque los gobiernos del tercer mundo deberán reducir sus programas de agua potable y de medicina social para pagar sus deudas”, y agregan: “el sistema financiero internacional mata anualmente a más seres humanos que la Segunda Guerra Mundial” . . . “las ganancias en la era de las inversiones continentales y de la apertura de mercado son extraordinariamente desiguales. De la globalización se aprovechan principalmente aquellos que menos necesitan.”

Son estas las características centrales de lo que se ha dado en llamar “el caso del Estado de Bienestar” que, paulatinamente, fue reemplazado por un Estado sin interés ni medios para accionar en el desarrollo de la economía nacional sometida a las leyes del mercado que, a nuestro entender, son lisa y llanamente las leyes que dictan los dueños del poder económico atendiendo a su interés sectorial, es decir, los Grupos Económicos. Estos Grupos nacieron bajo el paraguas del Estado - como proveedores de insumos y servicios de la ex empresas públicas - por el que fueron fuertemente capitalizados en dos etapas, primero en el año 1981 con la estatización de la deuda externa privada y luego con la venta o el remate de las empresas públicas. A este sector se le suma el vinculado al capital financiero transnacional de indudable, creciente y determinante influencia durante el periodo que analizamos.

Esta reconversión del Estado implica, entonces, su retiro de áreas vinculadas a la asistencia de las necesidades de las franjas más postergadas de la sociedad, franja esta en constante ensanchamiento durante el periodo como producto del incremento constante de los indicadores de la población económicamente activa carente de empleo, que pasó de un 4% al comienzo del período, mediados del 2000, hasta el 16% en la actualidad. Este proceso que muy brevemente hemos descripto, ha llevado a amplios sectores de nuestra sociedad, desde el punto de vista económico, a situaciones irreversibles, al menos en el corto plazo, con el, agravante de la paulatina desaparición de la red de contención social, que antiguamente desplegaba el Estado en beneficio de los estratos más desfavorecidos de nuestra sociedad. Genéricamente se ha dado en llamar a esto, “Modelo de Exclusión”, debido a que la exclusión de un sector de la sociedad de las provisiones del Estado - tanto en lo económico como en lo político y lo asistencial - es más una condición necesaria que una consecuencia no deseada o un efecto colateral imprevisible.

Resulta indiscutible la aplicación de recetas económicas que implican el despido de cientos de miles de trabajadores pertenecientes a las empresas pública privatizadas, la reducción de partidas presupuestarias destinadas a programas de asistencia social, el arancelamiento abierto o encubierto de servicios educativos y/o de salud a cargo del Estado; etc. Tienen como lógica y previsible consecuencia el deterioro de las condiciones de vida del sector social que recibe el impacto directo de tales políticas. La reconversión de la economía argentina trae su saldo de contracción del empleo y exigencias cada vez mayores para los postulantes a ocupar los escasos puestos de trabajo que se generan a pesar del ciclo recesivo en marcha, convierten a los expulsados del mercado laboral en verdaderas “piezas obsoletas” que no hallan espacio en esta etapa.

A estos sectores - que podríamos calificar de “recientemente desplazados” - hay que sumarle aquellos que ya se encontraban estructuralmente marginados del trabajo formal, los sectores alimentados por la marginación interna, antigua rémora del desplazamiento del campo a la ciudad y la inmigración a los países limítrofes, quienes en el mejor de los casos hallaban algún espacio en el marco del trabajo informal.

Por último cabe agregar la incidencia del deterioro sostenida del empleo que toma la forma de los llamados contratos basura y el nombre académicamente aséptico “flexibilización laboral”, que implica intermitencia permanente entre el período de empleo y de desempleo para una importante franja de la población económicamente activa. La dinámica de este proceso ha provocado una pauperización creciente de este sector social que se compone de no menos de un 15% de desocupados más otro 15% de subocupados, conformando entre ambos un tercio de la fuerza de trabajo que - coincidentemente - son quienes sufren los efectos del abandono por parte del Estado de su rol asistencial.

Lo que hace dos décadas aparecía como una contingencia pasajera fue cristalizándose con el tiempo al punto de convertirse en un fenómeno que, a la vez de estructural, resulta funcional al sistema. Hace su aparición, entonces, el universo de “los excluidos” quienes, a la vez de ser excluidos del mercado laboral (excluidos económicos) como producto del proceso de pauperización y de la reconversión del rol del Estado, pasan a ser también excluidos de los sistemas de salud, educativo y de la seguridad social en general.

Si la cuestión del pauperismo se convirtió en la tema social del siglo XXI y debió ser enfrentada frontalmente, fue porque era la cuestión de la sociedad total, que se arriesgaba a la “gangrena” y la desestabilización por un efecto boomerang desde la Periferia hacia el Centro. Lo mismo vale hoy en día respecto de “la exclusión” y, por ello, hay que manejar este término con infinitas precauciones pues la exclusión no es una ausencia de la relación social, sino un conjunto de relaciones sociales particulares con la sociedad como un todo. No hay nadie que esté fuera de la sociedad, sino que se trata de un conjunto de posiciones cuyas relaciones con su centro son más o menos laxas: ex trabajadores víctimas del desempleo prolongado, jóvenes que no encuentran trabajo, poblaciones mal escolarizadas, mal consideradas, con mala viviendas y mala atención sanitarias, etc.

No existe una línea divisoria clara entre tales situaciones y otras un poco menos vulnerables que, por ejemplo, permiten trabajar (pero con la seguridad de ser despedido al mes siguiente), sin una vivienda confortable (pero de la que se puede ser expulsado por no pagar alquiler), o estudiar concienzudamente (sabiendo que corre el riesgo de no terminar la carrera). Los “excluidos” suelen ser personas vulnerables que hacían equilibrio sobre la cuerda floja y cayeron.

Pero entre la zona de vulnerabilidad y la de integración, hay también intercambio, una desestabilización de los estables, trabajadores calificados que pasan a ser precarios, ejecutivos bien considerados que se convierten en desempleados. La onda de choque que atraviesa la estructura social parte del centro. Los “excluidos”, por ejemplo, no tienen nada que ver con la política de flexibilidad de las empresas, salvo que su situación es la consecuencia concreta de aquella. Se encuentran desafiliados. Y este término es más adecuado que “excluidos”, porque han sido desligados pero siguen bajo la dependencia del centro que, tal vez, no ha sido nunca tan omnipresente para el conjunto de la sociedad.

Por ello corresponde decir que la cuestión planteada por la invalidación de algunos individuos y de algunos grupos, concierne a todo el mundo. No hay independencia de las posiciones trabajadas por una misma dinámica, la del trastorno de la sociedad salarial.

Este fenómeno tiene otra manifestación más y es la que hace a la cuestión de la representación política. La opinión mayoritaria de las formaciones políticas con posibilidades de encarar la administración del gobierno es coincidente respecto de la necesidad de llevar adelante esta reconversión del rol del Estado, junto a otras políticas que hacen a aumentar la capacidad de pago de los compromisos externos.

Es así que entra en crisis la representatividad política de los sectores excluidos, quienes no solo no se ven representados por corrientes que tratan de explicar las bondades que les esperan luego de los sufrimientos, sino que permanentemente escuchan cómo desde el poder no se defiende la necesidad de que un tercio de la población sea arrojada a la indigencia.

Esta inutilidad social los descalifica también en el plano cívico y político. A diferencia de los grupos subordinados de la sociedad industrial, explotados pero indispensables, éstos gravitan en el curso de las cosas. Tendría explicación en que históricamente la representación política se constituyó sobre la pertenencia a alguna clase, o sector de clases, determinado en el marco de las relaciones de producción. De esta manera los poseedores del capital articulaban su representación, mientras que los trabajadores hacían otro tanto. La representación política era, entonces, el reflejo de una pertenencia de clase dada, obviamente matizada por las experiencias históricas en el marco del conflicto social.

**Exclusión: el costo de la derrota**

Hacíamos referencia al comienzo del lugar común que representa el culpar a la delincuencia (otras víctimas inocentes), cuestión que ocupa en la estructura de la sociedad actual una posición homóloga a la del cuarto mundo en el apogeo de la sociedad industrial: no están conectados a los circuitos de intercambio productivo, han perdido el tren de la modernización y se han quedado en el andén con muy poco equipaje. Por supuesto, pueden suscitar inquietudes y medidas pues plantean problemas. Pero lo que plantea problemas es el hecho mismo de que existan.

Es difícil que se los tenga en cuenta por lo que son, pues su calificación es negativa - la inutilidad, el no ser fuerzas sociales, pero ellos tienen en general conciencia del hecho. Cuando uno ha edificado su identidad social sobre una base que se desmorona, es difícil hablar en nombre propio aunque sea para decir no; la lucha supone la existencia de un colectivo y de un proyecto para el futuro, los inútiles para el mundo pueden optar entre la resignación y la violencia esporádica - la "rabia" que siempre auto destruye -.

Esta pregunta nos obliga a definir desde lo territorial la cuestión de la exclusión y su manifestación de esta delincuencia a la que nos venimos refiriendo. Salvo en algunos casos puntuales como: Fuerte Apache, Villa La Rana, Villa La Cava, La Villa 1.11.14, el Bajo Flores o Ciudad Oculta en la Capital Federal, no resulta sencillo definir lo "territorial" utilizando variables puramente geográficas. Por otra parte, tratándose de un universo en permanente expansión, también es cierto que así como el fenómeno de la exclusión avanza sobre sectores sociales otrora incluidos – integrados - su territorio se entrecruza con los restos agonizantes de incluidos pauperizados y excluidos recién llegados. De modo que el problema actual no es sólo el que plantea la constitución de una periferia precaria sino también el de la desestabilización de los estables.

El proceso de precarización atraviesa alguna de las zonas antes estabilizadas del empleo. Ha habido un nuevo crecimiento de la vulnerabilidad de las masas que, como hemos visto, había sido lentamente conjurada. En esta dinámica no hay nada de marginal.

Así como el pauperismo del siglo XIX estaba inscripto en el núcleo de la dinámica de la primera industrialización, la precarización del trabajo es un proceso central, regido por nuevas exigencias tecnológicas – económicas de la revolución del capitalismo moderno. Es perfectamente lícito plantear una "nueva cuestión social", que tiene la misma amplitud y la misma centralidad que el pauperismo mencionado, para sorpresa de los contemporáneos.

Pero lo que subyace es esta pretensión manifiesta de que los excluidos – delincuentes salgan de allí, que no estén en la cárcel para que no se infecten de violencia y resentimiento, porque la desarmonía suscita violencia, una violencia casi siempre sin proyecto, devastadora y autodestructiva a la vez, tanto más difícil de controlar cuanto no se tiene nada que negociar. Este potencial de violencia existe ya, pero cuando pasa al acto, suele volverse contra los autores, como el problema de la droga en los arrabales. O contra algunos signos exteriores de alguna riqueza insolente: saqueos de

supermercados, destrucciones de automóviles particularmente ostentosos, vandalismo contra propiedades de altísimo valor, etc.

Si la situación se agrava, o incluso simplemente se mantiene, nadie pueden asegurar que tales manifestaciones no se multiplicaran al punto de volverse intolerables, no generando solo una gran noche sino numerosas noches terribles, a lo largo de las cuales las miserias del mundo dejan ver el rostro oculto de su desesperación. Una sociedad democrática estaría entonces completamente inerte, o completamente deshonrada ante la exigencia de encarar estos desordenes.

En efecto, no admitirán otra respuesta posible mas que la represión o el encierro en cárceles. Si tomamos como génesis histórica la cárcel la imposición de una fuerza armada victoriosa sobre los restos de un pueblo derrotado, donde la posibilidad de vivir en la cárcel resultaría el mal menor frente a convertirse en mano de obra esclava, o ser ejecutado, entenderemos que la segregación de un pueblo, de los practicantes de un culto religioso o de una minoría étnica ha tenido que ver siempre con el resultado de un conflicto armado, donde los segregacionistas imponen a los segregados su voluntad a partir del derecho adquirido en el campo de batalla.

El derecho a segregar es, entonces, parte del botín obtenido por el vencedor. La guerra es, en consecuencia, un acto de fuerza para imponer una voluntad al adversario, para que el oponente se someta. Deberán colocarse en una posición más ventajosa, que implica más sacrificio; no deberán ser naturalmente transitorias o, al menos, no habrán de parecerlo ya que, de lo contrario, la guerra será simplemente un acto político, un verdadero instrumento que continúa la actividad política.

Los jefes pueden exigir, en cada caso en particular, que las tendencias y los planes políticos no sean incompatibles con otros medios. El propósito político es el objetivo: generar el monopolio en el manejo de las cárceles. La pregunta surge en este punto del análisis de la cuestión: ¿Qué han perdido los excluidos de hoy? ¿El fenómeno de la exclusión no es precisamente una cuestión nacional que afecta a todos los habitantes de nuestro país?.

La precarización del empleo y el aumento del desempleo constituyen sin duda la manifestación de un déficit de lugares ocupables en la estructura social. Si entendemos por lugar una posición con utilidad social y reconocimiento público: trabajadores "envejecidos" para el mercado laboral - pero a menudo tiene cincuenta años o menos - ya no encuentran sitio en él círculo productivo, pero tampoco en otra parte; jóvenes en busca de un empleo, que vagan de pasantía en pasantía y de una pequeña tarea a otra; desempleados durante lapsos prolongados, a quienes con esfuerzo y sin mucho éxito se trata de recalificar o remotivar. Todo ocurre como si nuestra sociedad redescubriera con sorpresa la presencia en su seno de un perfil de poblaciones que se creían desaparecidas: los inútiles para el mundo, que viven en él pero no le pertenecen realmente. Ocupan una posición de supernumerarios, flotan en una especie de tierra de nadie social no integrada y, sin duda, inintegrable.

El siglo XX fue sin duda el siglo de las revoluciones y, a su influjo, se fueron desarrollando en el mundo los acontecimientos políticos, donde el denominador común estuvo signado por el enfrentamiento entre dos paradigmas: el capitalista y el socialista. Esta lucha permanente se desarrolló en distintos planos y en todos ellos a la vez: las fuerzas de la revolución procurando consolidar y desarrollar las experiencias de construcción socialista en aquellos Estados donde la revolución había triunfado, y procurando consolidar y desarrollar las fuerzas revolucionarias en aquellos Estados donde el poder se hallaba aun en manos de las clases propietarias. Por otro lado, las fuerzas de la contrarrevolución procurando socavar el poder socialista en aquellos Estados donde había triunfado la revolución y procurando impedir el desarrollo de las fuerzas revolucionarias allí donde el poder se hallaba en manos de las clases propietarias.

Esta lucha se libra con decisiva fuerza a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado con distintos grados de intensidad, determinada por el nivel de desarrollo adquirido por las fuerzas revolucionarias, desde las experiencias embrionarias hasta las más desarrolladas. Los teóricos la llamaron “una guerra de nuevo tipo”, en la que no existía vanguardia ni retaguardia, donde la lucha no se manifestaba solamente en el plano militar, sino, fundamentalmente, en el plano ideológico.

Es que el papel o la influencia de un mensaje en una situación histórica no pueden ser repensado de modo aislado sin tener en cuenta los agentes que lo expresan, los medios simbólicos y técnicos que estos utilizan, la frecuencia de sus emisiones, la organización de la propaganda, el contexto cultural, social y económico, las actitudes y la receptividad de sus destinatarios. Una guerra donde no existían grandes batallas ni encuentros particularmente decisivos, sino una multiplicidad casi infinita de pequeños combates donde permanentemente se entrecruzaban lo militar y lo no militar, pero, en ambos casos, siguiendo una lógica eminentemente militar, doblegar la voluntad de combate del enemigo hasta desarmarlo e imponerle el costo de la derrota. Si el fin de la acción militar es un equivalente del objetivo político, la acción militar disminuirá en general en la medida en que disminuya el objetivo político. Esto será más evidente mientras más evidentemente aparezca el objetivo. Así se explica la razón por la cual, sin que exista autocontradicción, puede haber guerras de todos los grados de importancia e intensidad, desde la guerra de exterminio al mero Estado de vigilancia.

Como hemos dicho, este enfrentamiento se dio en todos los planos y con distintos grados de intensidad. En lo que respecta a nuestro país, en el poder se afirmó la concepción de guerra contra el pueblo y sus organizaciones representativas hacia la conservación del poder. Así fue que, mientras sólo una parte del pueblo entendía y asumía el enfrentamiento social como parte de la guerra popular, las clases dominantes y sus fuerzas asumieron la guerra contra las organizaciones populares en su conjunto independientemente de que propugnaran.

He aquí el hito donde los poseedores del poder declararon la guerra al pueblo que tomaba conciencia de su identidad, crecía como clase y formaba redes

solidarias. Esta alianza social había estado construyendo una abigarrada red de articulaciones sociales que vincula una cantidad cada vez mayor de cuerpos, indóciles a las directivas del régimen. Esos cuerpos indóciles estaban constituyendo una nueva territorialidad no burguesa en una variada gama de relaciones sociales, de nuevos espacios de confrontación, donde lentamente triunfaban los modos no competitivos, solidarios y cooperativos del intercambio humano.

Esta es la causa por la que en 1976, cuando el movimiento popular ya estaba derrotado, el enemigo continuó hasta el aniquilamiento total. La guerra antisubversiva fue la forma cruenta, de guerra, que asumió la lucha de clases en Argentina; una guerra donde ha habido combates en el sentido clásico, pero donde la forma de enfrentamiento fue elegida dentro de lo que son las formas dominantes del control social en el capitalismo: el secuestro de los cuerpos dentro de la red de aparatos de encierro que son las instituciones. Esta era la respuesta del régimen. La subversión era toda acción que intentara disputar el poder, o pudiera interpretarse que intentaba un cambio de signo no capitalista. No solamente la lucha armada, ya no se trataba de reconocer que el origen de las luchas sociales reside en la injusticia, sino de mostrar el carácter delictual, ilegítimo, de todas las acciones que intentaran recuperar los espacios sociales expropiados.

El luchador social, político, gremial, estudiantil, se transformó, durante la guerra, en delincuente subversivo. De allí el castigo ejemplificante - los muertos, los torturados, los desaparecidos -; se destruyeron las redes sociales y se construyó el desarme. Enarcada en ese desarme, la contrarrevolución consolida su poder y su presencia - cuestionada como nunca antes durante el periodo - en todos los elementos de la vida política nacional, cooptando aquellas formaciones más dóciles y eliminando o neutralizando a las que podían ofrecer algún tipo de resistencia más o menos orgánica.

Y cuál fue el efecto sobre la nación: es el derrumbe súbito de esperanzas llevadas hasta el extremo, la caída de toda la confianza en uno mismo. En lugar de estas fuerzas extinguidas aparece el miedo, con sus propiedades destructivas de expansión, la sociedad se precipita en el vacío, ha quedado incompleta por el abatimiento, es un verdadero ataque fulminante de apoplejía. En vez de apresurarse todos, con espíritu decidido, para ayudar a reparar el desastre, todos piensan que sus esfuerzos serán vanos; y se detienen y vacilan, cuando deberían precipitarse hacia delante; o bien, abatidos por el desaliento, abandonan las armas y dejan todo librado al destino.

Esta orfandad organizativa, que sólo tuvo un breve repunte durante los primeros años de la recuperación de la institucionalización democrática, fue rápidamente absorbida por una concepción nueva, un posibilito que tendía a ligar cualquier experiencia organizativa de masas con las experiencias populares previas a la dictadura del 1976 - y con ello agitar el fantasma del regreso a los años de plomo. Ello leído a la luz de la teoría de los dos demonios, que colocaba como detonador de la feroz represión a los sectores populares objetivamente peligrosos, fue el soporte de la continuidad del proceso de desestructuración de la organización popular. Es precisamente esa desestructuración, de la que hablamos más arriba, la que explica la aparición

de un sector social objetivamente desplazado, es decir sin participación directa alguna en el marco de las relaciones de producción en un tiempo histórico determinado, que nos plantea una situación al menos novedosa respecto a la habitual articulación de la representatividad política orgánica.

Estos excluidos, sin pertenencia política, sin actividad económica formal, sin auxilio asistencial del Estado, integran un grupo social desestructurado, detentando una identidad precaria que adquiere representación en ciertos criterios de solidaridad mecánica pero traspasada por la cultura - en el sentido de ideología - dominante, es decir la exacerbación del individualismo en todas sus formas. De alguna manera el excluido vive en un estado de marginación estructural, marginado de la participación política, de las relaciones de producción, de la atención estatal.

La estructuralidad de su condición, construida durante las últimas tres décadas, impide que dicha situación dependa de la coyuntura política, lo que profundiza el carácter estructural de la exclusión ya que, en el mejor de los casos, las políticas tendientes a no morigerar los efectos de la exclusión tienen un perfil coyuntural determinado por la duración de las gestiones gubernamentales - escasos cuatro años - sumando a la utilización efectista de las presuntas políticas encaradas para no enfrentar la desocupación y los efectos de esa exclusión.

Este ingrediente de lo coyuntural aplicado al combate contra los efectos de la exclusión tiene su explicación en la necesidad del Estado y, por ende, de los órganos gubernamentales, de mantener en un nivel aceptable la conflictividad social que el modelo implica. De hecho podríamos decir que si décadas atrás el desafío que aceptaban las clases en el poder era el de reproducir su capacidad de explotación conteniendo el avance de los procesos revolucionarios, en la actualidad, después del “proceso” y la Guerra de Malvinas, el desafío viró hasta mantener excluido a un tercio de la población, controlando en niveles aceptables la lógica conflictividad social que ello origina.

El desafío no es menor: contener la conflictividad social originada en la marginación de un tercio de la población que no figura ni en la letra chica del contrato social que se pretende asegurar en nombre del bien común. Ese excluido que no tiene espacio social, ni jurídico, ni económico, aunque habrá quienes digan que lo segundo es consecuencia de lo primero o viceversa, constituye a su vez - quizás a modo de reemplazo, o como acto reflejo para garantizar su supervivencia - un espacio propio, distinto del de los incluidos - un renovado concepto de Ghetto -.

Este espacio social es por definición marginal, fronterizo con el universo de los incluidos. Se caracteriza por un entorno delictivo, lazos familiares diluidos, y los parámetros entre lo nómico y lo anómico, son diferentes a los de los incluidos. Este hábitat de los excluidos no los protege, solo los aglutina en las cárceles, reclusos en los pabellones, y es, por definición, paupérrimo. Falta todo aquello que necesitan, necesidades que van desde las de más estricta sobrevivencia se encuentran mas allá de su territorio, sin hablar de aquellas

inducidas por la cultura dominante que traspasa y penetra en el territorio de los excluidos, conformando de hecho su modelo a alcanzar. Este se encuentra delimitado más por cuestiones subjetivas (relación con sus iguales, igualmente excluidos) que por cuestiones objetivas (geográficas, es decir territorio propiamente dicho) de la reproducción social de los excluidos transcurre casi exclusivamente dentro de él.

Sin embargo, o tal vez a pesar de ello, ese excluido reconoce sus carencias en el territorio de los incluidos, que constituye el único coto de caza donde obtener aquello que no le proporcionara el Estado. Si tomamos como cotidiana la relación con el delito (aunque sea en mínimas expresiones) a nadie debe sorprender que sea esa la única vía posible para acceder a lo que tanto ansia y le es negado más aún.

Cerradas todas las puertas que conducen a la movilidad social, las que de abrirse podrían dar paso a alguna expectativa de desarrollo individual, el delito aparece como único vehículo que conduce a satisfacer sus necesidades a la vez que a forjar una identidad donde encontrar confianza en la propia fuerza. Estas incursiones al territorio de los incluidos son verdaderas experiencias iniciáticas donde, por un lado, se va probando a sí mismo su valor y capacidad al tiempo que, al momento del retorno, se reconoce con sus iguales a la vez que es reconocido por ellos. En estas incursiones siempre, está presente la posibilidad de ser atrapado, lo que agrega peligro al peligro. Finalmente, si no muere, al ser atrapado por el aparato penal, el Estado - que en un principio le negó todo, que no lo tuvo en cuenta ni en las estadísticas - ahora lo considera digno de su asistencia y, en consecuencia, le da status de ciudadano (habiendo casos que hasta gestionan por primera vez su documento nacional de identidad en prisión), se invierten 3.400 dólares mensuales por interno. Al Estado cada interno le cuesta 22.000 dólares por mes, y al año serían doscientos sesenta mil, que es lo que pagan, los ciudadanos argentinos por cada preso. por cada ser humano detenido. Cárcel quiere decir dinero, mucho dinero. Tanto en los edificios, en el equipamiento, en la administración, en miles de empleados públicos más y centenares de contratos públicos anuales. Sabemos bien, por experiencia de muchos años de ser argentinos, que las licitaciones que deberían adjudicarse al menor precio por la mejor calidad, suelen darse a quienes ofrecen lo peor al precio más caro, con las participaciones adecuadas, claro.

Esto es así, se trate de una cárcel privada o estatal. En los sistemas occidentales actuales siempre intervienen empresas privadas de una manera u otra. Así es que, al Complejo Industrial Militar que tomara preeminencia luego de la Segunda Guerra Mundial, lo ha sucedido el Complejo Industrial Carcelario, floreciente en éste momento en todo el occidente cristiano.

Las partidas presupuestarias, recortadas a educación, salud y gastos sociales, llegan al preso en ínfima parte para su manutención, perdiéndose el resto en sostener el aparato burocrático que se pone en marcha con cada arresto. Policías, jueces, penitenciarios, políticos, todos comen de la mano de esos indeseables que han encerrado. Tal vez esto explique porque no quieren que salga en libertad nunca más.

Para el excluido el encarcelamiento muchas veces constituye el primer acto en el que el Estado lo reconoce, le confirma una identidad, su nombre figura en la portada de un legajo, en rigor puede ser la primera vez en la vida que esta verdaderamente incluido - aquello que era su ideal a alcanzar - y entonces, paradójicamente, no tiene nada para celebrar.

En la cárcel se encuentra con otros que también fueron atrapados en territorio hostil, se identifica con ellos y se abre ante el un futuro en el delito. La prisión no puede dejar de fabricar delincuentes, los fabrica por el tipo de existencia contra la naturaleza, inútil y peligrosa que los hace llevar. La prisión fabrica también delincuentes al imponer a los detenidos coacciones violentas, tanto físicas como psicológicas y la practica sistemática de genocidio y etnocidio - destrucción de la cultura del ser humano – así como la discriminación que el sistema penitenciario y el jurídico imponen. Es así que no todos los pobres son presos, pero casi todos los presos son pobres. Y están detenidos. Detenidos y vigilados por otros, generalmente tan pobres como ellos. Y tan presos del sistema como ellos. Y por un sistema represor que ninguno de los dos bandos ni ha votado ni aprueba, sino que les es impuesto.

El sentimiento de la injusticia que un preso experimenta es una de las causas que más pueden influenciar su carácter para hacerlo indomable, cuando se ve así expuesto a sufrimientos; que la ley no ha ordenado ni aun previsto, pero la costumbre y la sociedad toleran y no desean ver, aunque se les muestre.. Cae en un estado de cólera contra todo lo que lo rodea; no ve sino verdugos en todos los agentes de la autoridad, no cree ya haber sido culpable; acusa a la propia justicia. Si no se lo ayuda a encauzarse, utiliza el tiempo muerto en prisión para perfeccionar sus técnicas de incursión al territorio de los incluidos que – a partir de la experiencia en prisión – reconoce como territorio enemigo. Sin embargo, sin tomar conciencia de ello, el sujeto comienza a ser procesado por la institución que lo alberga. La cárcel que antes sirvió para el aniquilamiento, ahora sirve para el disciplinamiento. El punto de aplicación de la pena no es un representación: es el cuerpo, es el tiempo, son los gestos y las actividades de todos los días, y el alma también sufre.

Pero en la medida en que es asiento de hábitos, el cuerpo y el alma, como principio de los comportamientos, forman el elemento que se propone ahora a la intervención punitiva. Más que sobre un arte de representaciones, esta debe reposar sobre una manipulación reflexiva del individuo, en cuanto al instrumento utilizado no son ya juegos de representación que se refuerzan y se hacen círculos, sino formas de coerción, esquemas de coacción aplicados y repetidos Ejercicios, no signos, horarios, empleos de tiempo, movimientos obligatorios, actividades regulares, meditación solitaria, trabajo en común, silencio forzado, aplicación, respeto, malas costumbres.

Finalmente, lo que se trata de reconstruir en esta técnica de corrección, no es tanto al sujeto de derecho, que se encuentra prendido de los intereses fundamentales del pacto social, es al sujeto obediente, el individuo sometido: a hábitos, a reglas, a ordenes, a una autoridad que se ejerce continuamente en torno y sobre él, y que debe dejar funcionar automáticamente en él.

La prisión al fracasar aparentemente, no deja de alcanzar su objeto.. Por el contrario, lo logra. Y lo logra en la medida en que suscita en los demás una forma particular de ilegalismo, la afirmación de que la prisión fracasa en su propósito de reducir los crímenes, hay que sustituirla quizás por la hipótesis de que la prisión ha logrado muy bien producir la delincuencia, tipo especificado, forma política o económicamente menos peligrosa – en él termino utilizado generalmente – de ilegalismo, producir el delincuente como sujeto patologizado. Ingres a la prisión con un altísimo grado de violencia reprimida y sed de revancha, dispuesto aprobar que es capaz de actuar en territorio enemigo sin ser apresado, regresa a su territorio – el Ghetto – donde los excluidos – sus pares – lo reconocen y habiendo pasado por el rito iniciático de la prisión, accede a un status mayor dentro del mismo.

Ante el egreso tiene solo dos opciones legales: intenta reinsertarse laboralmente o vive de la caridad. De lo contrario, se define como delincuente o busca revancha. En el primer caso chocará contra los muros conocidos por su condición de excluido más el nuevo estigma que implica él haber estado en prisión. Se fortalece así el instinto de la reincidencia que constituye el principal aporte de materia prima de la industria de la cárcel, cuyo insumo es el ilegalismo. El circuito de la delincuencia no sería el subproducto de una prisión que al castigar no lograría corregir; sino el efecto directo de una penalidad que para administrar las practicas ilegalistas, introduciría algunas en un mecanismo de castigo. En el segundo caso continúa una carrera que se interrumpe sólo con la prisión o la muerte.

### **Exclusión y Cárcel: una unidad soldada por el modelo**

Lo que resulta increíble es que, luego de 200 años de fracaso de las prisiones en cuanto a su objetivo de remitir el delito a través del tratamiento penitenciario, la gente siga creyendo todavía en esta mentira. Las prisiones son, por el contrario, sitios de criminalización, donde las personas se desocializan y no resocializan. Forman parte de un flujo de masas de individuos que son utilizados para legitimar los intereses del poder de un Estado policial, y de un poder judicial servil al poder político de turno.

Es más fácil convencer a la población de que la cárcel sirve para aislar a un delincuente, que dejar que se trasluzca la responsabilidad del modelo en la producción de individuos que arrojados al mar de la marginalidad, ven en el delito una opción de vida, tal vez, la única posibilidad de supervivencia.

O, dicho de otra manera, que se ha fabricado un delincuente más con un ciudadano excluido por falta de oportunidades.

Porque de eso trata. Cada vez hay menos oportunidades para el individuo que nace en el seno de los bolsones de desocupación y marginalización. La reversión de este proceso, que cada vez se incrementa más en la medida que se profundiza la grieta que divide a las clases sociales, es a través de políticas concretas. Nada se puede hacer con falsos discursos. Se quiere resolver la desocupación con promesas, abrir fuentes de trabajos con meros deseos y “aumentar la seguridad” con la proliferación de prisiones y el aumento de los grados de penalización.

Mientras en el llamado mundo civilizado, el derecho, a través de las legislaciones y modificaciones respecto de los regímenes penitenciarios, tiende a la disminución de las penas y al aumento de regímenes de semilibertad, en Argentina el poder pretende ir en sentido contrario, intentando, así, ocultar las verdaderas razones del fracaso de su política social, El aumento de las penas, la construcción de nuevas cárceles, el atropello sistemático de las garantías individuales, no pueden llevar a otro fin que al aumento de la violencia social, que es la raíz de todos los males que aquejan nuestra sociedad, incluida la inseguridad.

Presos comunes están todavía con sentencias de los jueces de la dictadura militar, que hoy están ejerciendo en una democracia ciega, haciendo daño en la oscuridad, con una ideología represora y perversa. La frágil democracia tiene sus cárceles hinchadas de presos, pero de presos pobres como es natural, porque solo los pobres van presos en un país donde nadie importante va preso: cuando se viene abajo un puente recién inaugurado, cuando se derrumba un banco vaciado por los banqueros o cuando se desploma un edificio construido sin cimientos.

En las cárceles inmundas con presos hacinados como sardinas en lata, los "habitantes" son, en buena parte, presos sin condena, Muchos, sin proceso siquiera. Algunos, y esto es rigurosamente exacto, ni siquiera saben por qué están ahí. Ese hacinamiento hace que, permanentemente, las cárceles estén "al borde del estallido", "sean un polvorín", adecuado para el estallido de algún desorden o motín, mayoritariamente alentados o provocados por los agentes "del orden" en busca de algún incremento salarial u otra ventaja corporativa.

Y en la sociedad supuestamente fuera de las rejas, hay otras rejas avanzan: se enrejan las plazas, se enrejan las mansiones, las casas y hasta los ranchos de lata, se enrejan los de arriba, los del medio y los de abajo, se enreja la sociedad toda, porque ha comenzado por enrejarse el pensamiento y la capacidad de buscar verdaderas soluciones.

En una sociedad obligada al sálvese quien pueda y como pueda, aterrorizada por los manotazos de sus náufragos, estamos todos presos: vigilantes y vigilados, elegidos y parias, pecadores y virtuosos, sufrientes y bienaventurados y hasta Tom y Jerry.

Los hechos se burlan de los derechos. A principios del nuevo milenio, América Latina niega a sus niños el derecho de ser niños, esos niños que, atados a la pata del televisor, son los mas presos entre todos los presos de esta gran jaula en la que se obliga a la gente a devorarse entre si en un sistema de poder, que no acepta mas vinculo que el pánico mutuo.

En la Argentina del nuevo milenio, exclusión y cárcel resultan el complemento necesario de un modelo perverso que se realimenta de manera constante de los cuerpos arrojados a los bordes de un sistema que presume de ser para un selecto grupo de bienaventurados, y que reproduce a la vez que ensalza la cárcel, presentándola como la solución, cuando en realidad es un elemento fundamental para el sostenimiento del conflicto.

## Bibliografía

FOUCAULT, M. (1976), *Vigilar y Castigar*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

FOUCAULT, M. (1996), *La Vida de los Hombres Infames*, Buenos Aires: Editorial Altamira.

FOUCAULT, M. (1969), *La Verdad y las Formas Jurídicas*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

NILS, C. (1993), *La Industria del Delito*, Buenos Aires: Editores Del Puerto.

PEGORARO, J. (1992), *Delito y Sociedad*, Año I, Número 2, Buenos Aires.

THOMPSON, E. P. (1976), *Tradición, Revuelta y Consecuencias de Clase*, Barcelona: Grijalbo.

VON CLAUSEWITZ, K. (1983), *De la Guerra*, Buenos Aires: Ediciones del Soler.

ZAFFARONI, E. R., *Manual de Derecho Penal*, varias ediciones.